



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO - MAGDALENA

Plato, nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

RAD 2021-00033
PROCESO ORDINARIO LABORAL
Dte: LEIDER RAFAEL CUETO TAMARA
Ddo: FRANCISCO HENRIQUE OROZCO REDONDO

Pasa al despacho el proceso y como no se pudo realizar la anterior audiencia, se convocará a las partes nuevamente

En consecuencia,

R E S U E L V E:

CONVOCAR a las partes a la audiencia de que trata el artículo 78 del C.P.L. Para tal fin la diligencia, deben las partes venir preparadas para ser interrogados, traer los testigos que solicitaron como prueba y alegar de conclusión. Esta se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2023 a las 02:00 pm, por medios virtuales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO 044 en la secretaria hoy
10 de noviembre de 2022 a las 8:00 AM.

CHRISTIAN ANDRES MAZENETT ALVIS
Secretaria